

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260501625000032
Solicitante o Razón Social:	Edna Jimena Hernandez Guadarrama
Representante Legal:	
Número de Folio:	260501625000032
Fecha de ingreso de la Solicitud:	19/06/2025
Fecha Oficial de Recepción:	19/06/2025
Unidad de Atención:	SR - Trincheras
Información Solicitada:	¿Cuántos municipios conforman su Estado? ¿Cada municipio cuentan con policía municipal? En caso de no haber policía municipal, ¿Qué municipios son? ¿Cuál es el numero de policías municipales (estado de fuerza) en cada uno de los municipios ¿municipios tienen academia municipal de formación policial propia ¿Qué municipios tienen academia municipal de formación policial propia?
Correo electrónico.	jimenahdez26@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	menahdz26@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 19/06/2025.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SR - Trincheras